



**COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN**

**Oficio Circular No. CGOR4T/062/2023**

**Asunto:** Atención y compromisos de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Estatal 2023

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2023

**CC. Representantes de la Procuraduría Agraria  
P r e s e n t e.**

Con fundamento en los artículos 3 último párrafo y 8 de las Normas de Operación del Consejo Técnico Estatal (CTE), les instruyo que verifiquen la atención y el registro de los compromisos siguientes, en el Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Estatal:

1. Mensaje del C. Procurador Agrario emitido en la Gaceta Agraria. De ser posible, uno de los integrantes del CTE, de manera voluntaria, dará lectura a lo más relevante del mensaje del C. Procurador o seleccionará uno de los temas publicados del cual dará lectura de un extracto de este o, en su caso, mencionará su opinión para la reflexión colectiva.
2. Análisis de la Evaluación de los indicadores estratégicos del Programa Operativo Anual de la Procuraduría Agraria, correspondientes al periodo de enero a septiembre de 2023, de ser el caso, a efecto de acordar las alternativas de solución para mejorar sus resultados.
3. Atención al oficio DGJRA/DAAPP/1072/2023, por el que la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria, solicita se acuerde la emisión de los comentarios para fortalecer el CIIA, el MUPSPA y mejorar los criterios para contabilizar en el POA y el sistema informático CIIA, por parte de los servidores públicos involucrados en la prestación de los servicios de asesoría jurídica y representación legal.
4. Atención del Oficio Circular No. CGOR4T/060/2023, particularmente, que el personal de la Representación a su cargo, participe en la capacitación que promueve esta Institución; al menos, en un curso relativo a los temas de responsabilidad administrativa, integridad y principios éticos, durante el presente año.
5. Atención a los pendientes o temas de relevancia comunicados por la Secretaría General en la Reunión Nacional de Representantes; información remitida con corte al 30 de septiembre, mediante el correo electrónico de fecha 06 de octubre de la presente anualidad.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17, 18 fracciones I, II, VIII, XII, IX y XV; 19 fracciones I, II, III y V; 70 del Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

**Atentamente**

**MARTÍN CAREAGA OLVERA**  
COORDINADOR GENERAL

C.c.e Lic. Alejandro Chanes Ortiz. - Subprocurador General. - . - Presente.  
Lic. Héctor Rodríguez Salas. - Secretario General. - Presente.  
Mtro. Luis Jiménez Guzmán.- Director General Jurídico y de Representación Agraria - . - Presente.

AER/MTBTM